

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2003, de la Viceconsejería, por la que se acuerda la renovación del Consejo Asesor en materia de Deporte respecto de los juristas de reconocido prestigio expertos en el ámbito deportivo.

Por Decreto 94/1998, de 28 de abril, se crea el Consejo Asesor en materia de Deporte como órgano colegiado, adscrito a la Viceconsejería de Turismo y Deporte, para contribuir al estudio y elaboración de normas legales y disposiciones de carácter general propias que se dicten al respecto.

En la composición del Consejo Asesor se incluyen, junto a altos cargos y funcionarios de la Consejería a cinco juristas de reconocido prestigio, expertos en el ámbito deportivo, nombrados por el Presidente del Consejo.

El artículo 2.3 del Decreto 94/1998 dispone que las personas que formen parte del Consejo Asesor en calidad de juristas de reconocido prestigio, expertos en el ámbito deportivo, desempeñarán sus funciones durante dos años desde el día siguiente a su nombramiento, pudiendo renovarse en sucesivas ocasiones.

Cumplido el plazo previsto en lo que respecta a algunos miembros, procede la renovación parcial del Consejo Asesor para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo citado.

En su virtud, resuelvo:

Prorrogar el nombramiento como miembros del Consejo Asesor en materia de Deporte de don José Bermejo Vera, don Ignacio Jiménez Soto, don Antonio Millán Garrido y don Gabriel Real Ferrer.

Sevilla, 6 de noviembre de 2003.- El Viceconsejero, Javier Aroca Alonso.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 31 de octubre de 2003, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en las Delegaciones Provinciales de la Consejería.

Por Orden de 19 de marzo de 2003 (BOJA núm. 69 de 10 de abril de 2003), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 8, de 19 de enero).

Cumplidas las normas legales y reglamentarias, así como las bases de la convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base duodécima de la Orden antes citada, la Comisión de Valoración ha elaborado la correspondiente propuesta de

resolución del Concurso, con la valoración final de los/as candidatos/as que han obtenido mayor puntuación para cada puesto, en función del orden en prioridad por ellos solicitados, todo ello tras finalizar el proceso de revisión de las reclamaciones presentadas, y después de la vista de los expedientes por parte de aquellos/as interesados que han hecho uso de este derecho.

En virtud, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal.

DISPONGO

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos de trabajo convocados.

1. Se aprueba la propuesta de resolución del concurso elaborada por la Comisión de Valoración, adjudicando con carácter definitivo los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo de la presente Orden a los/as funcionarios/as que en la misma se especifican. Los destinos son irrenunciables, salvo que durante el plazo posesorio, excluidas las prórrogas de incorporación, los/as interesados/as obtengan otro destino por convocatoria pública en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito a esta Consejería y a la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública en el término de tres días, desde la publicación de la adjudicación, la opción realizada.

2. La contestación a las alegaciones realizadas por los/as solicitantes con ocasión del trámite de audiencia se entiende efectuada a los mismos con la publicación de la presente Orden.

Segundo. Toma de posesión.

Las tomas de posesión se ajustarán a lo dispuesto en la base Decimocuarta de la Orden de convocatoria del concurso.

Tercero. Recursos.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, según lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14 de julio), o recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el mismo órgano que la ha dictado, según lo dispuesto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Sevilla, 31 de octubre de 2003

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

ANEXO

LISTADO DEFINITIVO RESOLUCIÓN CONCURSO DD.PP.CONCURSO DE MÉRITOS DE PERSONAL FUNCIONARIO 2003
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

ALFABÉTICO

N.INST	ORDEN	APELLIDOS1	APELLIDOS2	NOMBRE	P. BAREM.	PLAZA ADJ.
626	1	ALCEDO	CORDON	Mª LOURDES	15,8	1127810
NG. SELECCIÓN Y RÉGIMEN						
628	1	APARICIO	DURAN	JOSE ANTONIO	20,75	2232410
AUXILIAR ADMINISTRATIVO						
161	1	ARMENTEROS	ARIAS	MIGUEL ÁNGEL	19,05	1147510
AUXILIAR ADMINISTRATIVO						
308	1	ARQUELLADAS	MARTÍN	Mª LOURDES	19,25	1286910
AUXILIAR ADMINISTRATIVO						
630	4	ARROYO	MUELAS	MARIA DOLORES	17,8	1718710
AUXILIAR DE GESTIÓN						
572	1	BECERRA	MAYORGA	Mª ELENA	20,75	3250810
AUXILIAR ADMINISTRATIVO						
498	2	BEJARANO	MORIDO	JOSÉ	21,55	1140610
NG. CONTRATACIÓN						
633	2	BERTOJA	CANO	CARLOS	17,5	3244510
AUXILIAR ADMINISTRATIVO						
123	1	BRIS	CALVO	MIGUEL ANGEL	19,3	1150710
UN. GESTIÓN OFICINA TÉCNI						
288	3	BUENO	ZAFRA	MARGARITA	18,56	1135110
NG. GESTIÓN ECONÓMICA						
100	4	BUZÓN	HERNÁNDEZ	CONCEPCIÓN	17,15	1132510
NG. PROGRAMACIÓN						
371	2	CAMPOS	RAMÍREZ	ALICIA	17	2262510
AUXILIAR ADMINISTRATIVO						
327	3	CAÑADAS	MARTINEZ	ANTONIA	21,5	1136810
AUXILIAR ADMINISTRATIVO						
368	1	CAÑAS	CABALLERO	GLORIA	16,87	1147710
OPERADOR DE PERIFÉRICO						
582	3	CAPARRÓS	LÓPEZ	JOSÉ LUIS	18,45	1155010
NG. INFORMACIÓN						
430	1	CAPEL	FERRER	ELENA	16,2	1119910
NG. GESTIÓN ECONÓMICA						
636	1	CARMONA	MARQUEZ	ESPERANZA	19,95	1718710
AUXILIAR DE GESTIÓN						
201	1	CARNERO	MOLINA	ANA Mª	20,5	1151910
SC. CENTROS ESCOLARES						
304	2	CARRETERO	GONZÁLEZ	BEATRIZ	20,25	1136410
AUXILIAR ADMINISTRATIVO						
37	2	CASTAN	CARO	Mª ISABEL	15,8	1127610
NG. EQUIPAMIENTO						

N.INST	ORDEN	APELLIDOS1	APELLIDOS2	NOMBRE	P. BAREM.	PLAZA ADJ.
43	1	CASTELL	PALOMO	FRANCISCA	23,5	1140410
						UN. GESTIÓN OFICINA TÉCNI
211	1	CENCERRADO	MARMIERCA	Mª ROSARIO	21,05	6616310
						SC. GESTIÓN INSPECCIÓN
508	1	CLARES	PONCE	Mª CINTA	19,5	1145410
						NG. REGISTRO
162	4	COLMENERO	DE DIOS	Mª CARMEN	16,31	3362510
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
431	1	COLOMINA	SALDAÑA	Mª JOSEFA	19,15	1121610
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
317	8	CORDERO	CASAS	CRISTINA	16,65	1333510
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
58	1	DELGADO	CARMONA	Mª DOLORES	21	1131610
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
434	3	DÍAZ	ÁLVAREZ	MARIANA	15,64	1123810
						NG. INFORMACIÓN
435	1	DÍAZ	DURÁN	LUISA	20	3337510
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
436	5	DÍAZ	SÁNCHEZ	ANTONIO	14,87	1121510
						OPERADOR DE PERIFÉRICO
88	3	DOMÍNGUEZ	FUENTES	MONTSERRAT	18,45	1152510
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
233	7	DONAIRE	BARRERA	ROSARIO	18	1907510
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
16	2	ENRÍQUEZ	MORALES	JUAN MANUEL	20,25	1136410
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
643	1	FARIÑAS	GARCIA	LUISA	19,6	1227010
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
514	3	FERNÁNDEZ	POCIELLO	JUDITH ESTHER	17,1	1142210
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
197	6	FERNÁNDEZ	RAMOS	ALBERTO	18,25	1152510
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
295	2	FERNÁNDEZ	SÁNCHEZ	GENOVEVA	18,65	1139910
						NG. REGISTRO
54	1	FERREIRA	MOLINA	JOSÉ Mª	18,75	1148510
						ASESOR TÉCNICO-CONSTRU
172	2	GONZÁLEZ DE REQUENA	REDONDO	Mª TERESA	15,84	1131710
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
439	5	GALERA	OLIVER	PAULA	17,75	1121310
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
648	2	GARCIA	LOPEZ	MIGUEL ANGEL	24	1137910
						NG. GESTIÓN PROF. EDUC. S
227	2	GARCÍA	ALIAGA	Mª HERMENEGILDA	17,75	6612110
						SC. PERSONAL NO DOCENT

N.INST	ORDEN	APELLIDOS1	APELLIDOS2	NOMBRE	P. BAREM.	PLAZA ADJ.
95	4	GARCÍA	BELLIDO	Mª DOLORES	16,89	1133410
						OPERADOR DE CONSOLA
182	2	GARCÍA	DÍAZ	ALEJANDRA	18,35	1365410
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
283	1	GARCÍA	RUIZ	FRANCISCO	19	3354610
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
443	4	GARCÍA	SÁNCHEZ	ALFONSO	17,55	1718610
						AUXILIAR DE GESTIÓN
385	1	GARRIDO	FERNÁNDEZ	ANTONIO LUIS	18	1152510
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
653	1	GOMEZ	RAMIREZ	JOSE JOAQUIN	16,5	6611110
						SC. PERSONAL NO DOCENT
445	6	GOMEZ	QUIRANTES	FRANCISCA	19,5	2227310
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
654	1	GONZALEZ	VELAZQUEZ	JUAN ANTONIO	18,15	1201910
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
232	8	GONZÁLEZ	BÓVEDA	ROBERTO	14,3	2739310
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
9	3	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	ELENA	16,95	2262510
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
409	2	GONZÁLEZ	VALVERDE	Mª ÁNGELES	20,75	1131610
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
134	1	GUERRERO	JIMÉNEZ	DIEGO	16,3	1131110
						SC. CENTROS ESCOLARES
200	2	GUERRERO	OLIVA	MATILDE	18,77	1136410
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
658	1	GUTIERREZ	DELGADO	MANUEL	20,25	1126410
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
449	1	HERNÁNDEZ	SOLÍS	JOAQUÍN	14,85	1121310
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
145	6	HERRERA	ROSAS	LEONOR	18,55	1718810
						AUXILIAR DE GESTIÓN
248	4	JARA	JIMÉNEZ	MARÍA	18,25	1133910
						NG. INFORMACIÓN
451	5	JIMÉNEZ	GODOY	TRINIDAD	17,5	2227910
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
65	1	JIMÉNEZ	GONZÁLEZ	JOSÉ	17	3245010
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
525	5	JURADO	BUSNADIEGO	OLGA	18,25	1142210
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
389	1	JURADO	MONTORO	Mª JOSÉ	21,25	1131610
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
392	1	LARA	VILLÉN	FRANCISCO	18,75	2260410
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO

N.INST	ORDEN	APELLIDOS1	APELLIDOS2	NOMBRE	P. BAREM.	PLAZA ADJ.
527	5	LIMÓN	LAGARES	Mª CARMEN	18,25	1142210
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
321	2	LOPEZ	RODRIGUEZ	Mª DOLORES	18,4	1137810
						NG. SELECCIÓN Y RÉGIMEN
261	1	LÓPEZ	RAMOS	MANUEL	20,15	1135810
						NG. DE APOYO PEDAGÓGIC
420	2	LORA	GARCÍA	BELÉN	17,5	1131710
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
97	1	LUQUE	OSUNA	CONCEPCIÓN	19,26	1130410
						NG. PERSONAL CENTROS C
617	4	MAESTRE	VIZCAINO	JOSEFA	16,31	2739110
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
381	2	MANCEBO	MÁRQUEZ	ELISA	20,75	1152910
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
530	3	MARÍN	VÁZQUEZ	FRANCISCO JAVIER	17,25	2740310
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
343	3	MARTIN	ORTIZ	Mª ISABEL	20,25	1136410
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
18	1	MARTÍN	GONZÁLEZ	Mª DOLORES	20,75	1136810
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
457	1	MARTÍNEZ	MESAS	DIEGO Mª	12,43	1123210
						PROCESO DE DATOS
166	1	MARTÍNEZ	QUESADA	ANA Mª	18,75	1147510
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
110	2	MÁS	PONTÍTERO	FRANCISCO FLORENCIO	18,5	1136410
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
354	1	MEGÍAS	MEGÍAS	Mª ISABEL	24,25	1136010
						NG. CENTROS
314	1	MÉNDEZ	OLIVA	CARIDAD	21,5	1136810
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
344	1	MERINO	ACERO	RAFAEL	18,89	1138410
						OPERADOR DE CONSOLA
131	2	MIRANDA	JURADO	JOSE	18,55	1130910
						NG. APOYO PEDAGÓGICO
372	3	MOLINA	CABALLERO	ENCARNACIÓN	11,96	1906810
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
532	4	MORA	MORÓN	RAQUEL	20,75	1142310
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
167	1	MORALES	SÁNCHEZ	FRANCISCO	17,5	1147510
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
69	6	MUÑOZ	ESPAÑA	GABRIEL	18	1372410
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO

N.INST	ORDEN	APELLIDOS1	APELLIDOS2	NOMBRE	P. BAREM.	PLAZA ADJ.
536	1	MUÑOZ	GONZÁLEZ	ROCÍO	17,5	2740110
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
412	1	MUÑOZ	MOLINA	JOSÉ	19,64	6612010
						SC. SEGURIDAD SOCIAL
537	5	NÚÑEZ	FRÍAS	SONIA	16,85	2739710
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
245	10	OGALLAS	RAYA	ENRIQUE	12,13	2510310
						OPERADOR DE CONSOLA
463	1	OLVERA	MORENO	FRANCISCO JUAN	18,65	1123910
						SC. GESTIÓN PROF. EDUCAC
671	1	ORIHUELA	LOPEZ	Mª PAZ	21,75	1126710
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
466	1	ORTA	GONZÁLEZ	EUSEBIO	17,05	1124110
						NG. TÍTULOS
32	2	ORTEGA	CALERO	LUIS	18,7	1149210
						SC. RETRIBUCIONES
3	1	OZAEZ	MORA	JUAN	17,85	1147510
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
673	1	PECINO	FERNANDEZ	JESUS	13,55	7016710
						ASESOR TÉCNICO
675	1	PEDRAZA	RODRIGUEZ	RAFAELA	16,6	1126110
						UN. GESTIÓN-INSPECCIÓN
72	1	PEINADO	PEINADO	JUAN ENRIQUE	18,25	1131710
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
470	4	PIEDRA	CAPEL	Mª ISABEL	12,4	1121310
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
679	3	PINO	BARRENO	Mª DEL MAR	15,12	1126610
						OPERADOR DE PERIFÉRICO
404	1	RAMOS	FERNÁNDEZ DE CAÑETE	M. LOURDES	18,45	1136410
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
681	1	RENDON	MARQUEZ	JOSE LUIS	15,19	1201910
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
41	1	REY	OJEL-JARAMILLO	JOSÉ FRANCISCO DEL	21,28	1643310
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
340	6	ROBLES	RODRIGUEZ	JESUS	21,5	1136810
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
338	6	RODRIGUEZ	CASTILLO	TERESA	18,05	2015210
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
686	3	RODRIGUEZ	MORENO	JUAN ANTONIO	15,8	1128910
						NG. INFORMACIÓN
93	1	RODRÍGUEZ	DOMÍNGUEZ	FRANCISCO JOSÉ	16,37	1131910
						OPERADOR DE PERIFÉRICO

N.INST	ORDEN	APELLIDOS1	APELLIDOS2	NOMBRE	P. BAREM.	PLAZA ADJ.
206	4	RODRÍGUEZ	GALLAR	ESTRELLA	20,75	1152910
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
549	4	RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	RAFAEL	19,25	1315110
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
688	2	ROLDAN	NARVAEZ	ROSA ANA	20,55	1126710
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
370	1	RUIZ	CABRERA	NIEVES	19,55	6615310
						SC. PERSONAL NO DOCENT
205	5	RUIZ	COBOS	Mª LUISA	20,75	1152910
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
583	1	RUIZ	GONZÁLEZ	AGUSTÍN	19,25	1155410
						NG. REGISTRO
64	8	RUPEREZ	RAMOS	PILAR	17,5	1126410
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
620	1	SABIDO	RODRIGUEZ	Mª JOSEFA	20,32	1719010
						AUXILIAR DE GESTIÓN
690	2	SANCHEZ	DELGADO	ANA MARIA	20,55	1126710
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
479	4	SEGURA	LINARES	MARIANO	16,17	3142510
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
146	1	SOLER	DEL PINO	ANA	20,55	1719210
						AUXILIAR DE GESTIÓN
483	1	SORIA	ESTEVAN	JOSEFINA	19,89	1120810
						SC. CENTROS ESCOLARES
17	1	TABASCO	NAVAJAS	CONCEPCIÓN	21,25	1136810
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
365	5	TOLMOS	GARCIA	JOSE LUIS	17,5	1142210
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
96	3	TORRES	GARZÓN	Mª DOLORES	18,8	1718810
						AUXILIAR DE GESTIÓN
484	1	TORRES	HERNÁNDEZ	CARMEN	16,37	1121510
						OPERADOR DE PERIFÉRICO
574	1	TORRES	HIRUELA	Mª DOLORES	21	1152910
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
485	2	TORRES	MORENO	GLORIA	17,8	3242510
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
337	2	TORRES	PEREA	JUAN CARLOS	18,94	1136410
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
692	6	TORRES	PEREZ	Mª ISABEL	21	1126710
						AUXILIAR ADMINISTRATIVO
10	1	VARGAS	PALOMINO	ALBERTO	10,45	2510310
						OPERADOR DE CONSOLA
400	1	VEGA	MORENO	Mª LUZ DE LA	24,75	6611910
						NG. PLANIFICACIÓN EDUCAT

N.INST	ORDEN	APELLIDOS1	APELLIDOS2	NOMBRE	P. BAREM.	PLAZA ADJ.
694	1	VELAZQUEZ	MELLADO	CARMEN	18,5	1128110
SC. RETRIBUCIONES						
565	1	VIEJO	BARRENA	URBANA DEL	19,39	1145110
SC. GESTIÓN PROF. EDUCAC						
407	1	VILLANUEVA	MOLINA	JUAN MANUEL	18,4	1132910
NG. GESTIÓN PROF. EDUC. S						

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 25 de octubre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Manuel de Amo Sánchez-Fortún Profesor Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 2001).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria al aspirante que se relaciona a continuación:

Don José Manuel de Amo Sánchez-Fortún del Area de Conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Departamento: Didáctica de la Lengua, la Literatura y las Ciencias Sociales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 25 de octubre de 2003.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

RESOLUCION de 27 de octubre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña M.ª del Carmen Vargas García Profesora Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 2001).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña M.ª del Carmen Vargas García del Area de Conocimiento: Microbiología. Departamento: Biología Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 27 de octubre de 2003.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.